

Zimbra:**licitaciones@maldonado.gub.uy**

Re: Consultas LA 38-2022

De : Federico Trener <ftrener@maldonado.gub.uy>

vie., 07 de oct. de 2022 12:09

Asunto : Re: Consultas LA 38-2022 1 ficheros adjuntos**Para :** Mesa de Licitaciones
<licitaciones@maldonado.gub.uy>

Estimados, a continuación respondo consultas recibidas:

Consulta N°1 – En la zona de la sala de reducción, quisiéramos consultar las medidas de la mesada de acero inoxidable, y si esta se trata de una mesada amurada o una mesa con sus correspondientes apoyos.

Tal como se especifica en la memoria, la mesada debe ser de acero inoxidable con pileta doble. Puede ser con apoyos.

A los efectos de la cotización valen las medidas presentes en los planos. Posteriormente las medidas se rectificarán en obra.

Consulta N°2 – Al vehículo para la Dirección de Obra, ¿se deberá incluir el combustible?

Tal como se especifica en la memoria "todos los gastos inherentes al vehículo serán de cargo del contratista" lo cual incluye el combustible.

A los efectos de calcular el combustible se deberá considerar un mínimo de dos visitas semanales de la Dirección de Obra saliendo siempre desde la ciudad de Maldonado (Edificio Municipal o Dirección de Obras y Talleres -Cylsa-).

"El vehículo estará a la orden de la Dirección de Obra desde el comienzo de la obra hasta la recepción provisoria".

A su vez, quisiéramos solicitar una visita coordinada con la Dirección de Obra.

Se fija visita a obra para el martes 11 de octubre a las 10hs.

Arq. Federico Trener**Dirección General de Obras y Talleres
INTENDENCIA DE MALDONADO****Cel: 099 689 793**
